



Comodoro Rivadavia, 21 MAY 2014

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 189/14 presentada por la Delegada Académica de la Sede Esquel Dra. Adriana Kutschker, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de la propuesta de un auxiliar docente Ad-honorem.

Que se ha seguido el camino crítico correspondiente.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 13 de mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Designar interinamente a la alumna **Luz María MANZO** (DNI. N° 34.663.896) en el cargo de Auxiliar de Segunda Ad-honorem en la cátedra "**Zoología General**" de la Sede Esquel a partir del 02 de mayo de 2014 y hasta la finalización del ciclo lectivo.

Art. 2°) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física y la declaración jurada de cargos y CUIL ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.

Art. 3°) Contratar la cobertura de seguro en caso de no poseer otro cargo rentado en esta universidad.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 203/14

Dra. Barbara Lisa Rucini Hornosella
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freilo
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.